Grupo Interdisciplinario en materia de Archivos
Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del 25 de mayo de 2023, se reunieron a través del medio electrónico habilitado por el Instituto, Cisco Webex Meetings, los CC. Juan Carlos Jiménez Ángeles, Titular del Área Coordinadora de Archivos, en su carácter de Secretario del Grupo Interdisciplinario en materia de Archivos del Instituto Federal de Telecomunicaciones (GIA o Grupo); José Luis Mancilla Rosales, Director General de Instrumentación, como Suplente de Rodrigo Guzmán Araujo Mérigo, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos (UAJ), en su calidad de Integrante del GIA; Juan Carlos Bonifacio Ramírez, Director de Elaboración de Estadísticas, como Suplente de Gabriela Gutiérrez Salas, Titular de la Coordinación General de Planeación Estratégica (CGPE), en su calidad de Integrante del GIA; Alinne Monzerrath Fuentes Trujillo, Directora de Análisis Jurídico en Mejora Regulatoria, como Suplente del Titular de la Coordinación General de Mejora Regulatoria (CGMR), en su calidad de Integrante del GIA; Francisco Javier Aguilar Salas, Director de Seguridad de la Información, como Suplente de Guillermo Fernández Martínez, Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Unidad de Administración (UADM-DGTIC), en su calidad de Integrante del GIA; Alejandra Martínez Morales, Coordinadora de Transparencia, Acceso a la Información y Gobierno Abierto, como Suplente de Merilyn Gómez Pozos, Titular de la Unidad de Transparencia (UT), en su calidad de Integrante del GIA; Lorena Santoyo González, Directora de Mejora de la Gestión Pública 1, como Suplente de Perla Lizeth Torres López, Titular del Órgano Interno de Control (OIC), en su calidad de Integrante del GIA; Manuela Yazmín Enríquez Pérez, Directora de Archivo de Concentración e Histórico de la Unidad de Administración (UADM-DACH), en su calidad de integrante del GIA, quien a su vez asistirá al Secretario del Grupo; Norma María Villalba Vázquez, Directora de Información y Seguimiento, como Suplente de David Gorra Flota, Titular de la Secretaría Técnica del Pleno (STP), en su calidad de Integrante del GIA; Elvia María Hernández Goñi, Directora de Proyectos y Coordinación, como Suplente de Paulina Martínez Youn, Titular de la Autoridad Investigadora (AI), en su calidad de Integrante del GIA; Andrea Escobedo García, Directora de Regulación del Espectro y Gestión de Proyectos, como Suplente de Alejandro Navarrete Torres, Titular de la Unidad de Espectro Radioeléctrico (UER), en su calidad de Integrante del GIA; Yareth Patricia Enríquez Treviño, Directora de Autorizaciones, como Suplente de Álvaro Guzmán Gutiérrez, Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios (UCS), en su calidad de Integrante del GIA; José Luis Rello Martínez, Director Jurídico en Medios y Contenidos Audiovisuales, como Suplente de Óscar Alberto Díaz Martínez, Titular de la Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales (UMCA), en su calidad de Integrante del GIA; Fernanda Obdulia Arciniega Rosales, Titular de la Unidad de Cumplimiento (UC), en su calidad de Integrante del GIA; Claudia Araceli Lelo de Larrea Mancera, Directora General de Procedimientos de Competencia, como Suplente de Salvador Flores Santillan, Titular de la Unidad de Competencia Económica (UCE), en su calidad de Integrante del GIA; Marcela Isabel Remedios Vázquez Luna, Directora de Coordinación Técnica, como Suplente de Óscar Everardo Díaz Martínez, Titular

de la Unidad de Administración (UADM), en su calidad de Integrante del GIA; Jesús Coquis Romero, Director de Regulación en Materia de Usuarios, como Suplente de Felipe Alfonso Hernández Maya, Titular de la Coordinación General de Política del Usuario (CGPU), en su calidad de Integrante del GIA; Gonzalo Trejo Amador, Director de Acceso a la Información, Obligaciones de Transparencia y Archivo, como Suplente de Merilyn Gómez Pozos, Titular de la Coordinación General de Vinculación Institucional (CGVI), en su calidad de Integrante del GIA; Rafael Manuel Morales Vargas, Director de Difusión e Imagen Institucional, como Suplente de Angelina Mejía Guerreo, Titular de la Coordinación General de Comunicación Social (CGCS), en su calidad de Integrante del GIA y Maria Isabel Reza Meneses, Investigadora en Tecnologías y Regulación, como Suplente de Rebeca Escobar Briones, Titular del Centro de Estudios (CE), en su calidad de Integrante del GIA .----------

---

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 4, fracción XXXV; 11, fracción V; 50; 51, primer párrafo; 52, fracción VI y 54 de la Ley General de Archivos; Lineamiento Sexto, fracción IV, del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos; numerales PRIMERO, SEGUNDO, fracciones I, VI y VII, TERCERO, fracciones III y IV, así como CUARTO TRANSITORIO del Acuerdo mediante el cual el Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica el "ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES"; así como el apartado VI. Funciones del Grupo Interdisciplinario de Archivo, incisos a), b), f), g) e i) de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Reglas de Operación), este GIA se encuentra reunido a fin de llevar a cabo su Primera Sesión Ordinaria 2023:----------

---

----------DESARROLLO DE LA SESIÓN----------

En uso de la palabra, el Secretario del GIA dio la bienvenida a los Integrantes procediendo a iniciar la sesión.----------

---

1.- Lista de asistencia, declaración de quórum y aprobación del Orden del Día. ----------

---

Contando con el quórum legal requerido, el Secretario del GIA sometió a consideración y votación de los presentes el Orden del Día, siendo éste el siguiente: ----------

---

1. Lista de asistencia, declaración de quórum y aprobación del Orden del Día. ----------

---

2. Aprobación del Acta de la Sesión inmediata anterior, en cumplimiento a lo previsto en el apartado VI, inciso f), de las Reglas de Operación. ----------

3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario en materia de Archivos. ----------

4. Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario de Actividades para la conclusión de la (fase 2 UCS-UC) del Plan de Trabajo para el análisis de las fichas técnicas de valoración documental. ----------

5. Seguimiento de Acuerdos. ----------

6. Asuntos generales. ----------

El Secretario manifestó que se recibieron comentarios, por parte de los Integrantes del Grupo, a la Carpeta de la Primera Sesión Ordinaria 2023, entre ellos al Orden del Día, los cuales fueron atendidos e incluidos en el mismo.----------

El Secretario preguntó si existían comentarios al respecto, al no recibir comentarios, sometió a votación el Orden del Día y se tomó el siguiente acuerdo:----------

ACUERDO IFT/GIA/ORD/I.1 Por unanimidad se aprueba el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria del año 2023, del Grupo Interdisciplinario en materia de Archivos del Instituto Federal de Telecomunicaciones. ----------

Acto seguido, se procedió a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.----------

2.- Aprobación del Acta de la Sesión inmediata anterior, en cumplimiento a lo previsto en el apartado VI, inciso f), de las Reglas de Operación.----------

El Secretario otorgó el uso de la palabra a la integrante de la DACH, quien refirió que el 8 de mayo de 2023, se remitió a los Integrantes el proyecto de Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2022, para que emitieran observaciones y comentarios y se les informó que el término para emitir los mismos, era el 17 de mayo de 2023, se recibieron comentarios de la CGMR, OIC y la UT; siendo el caso que el 22 de mayo de 2023, el Acta fue enviada a los Integrantes, mediante correo electrónico institucional, con las mejoras correspondientes. ----------

En seguida, el Secretario solicitó a los presentes se manifestaran en caso de no estar de acuerdo.----------

---

La Suplente del OIC manifestó que, en el apartado de "Seguimiento de Acuerdos", se incluyen comentarios formulados en el seno de sesiones anteriores, los cuales considera deben pasar al apartado de "Asuntos Generales", toda vez que no se les otorgó un número de acuerdo, aunado a que se trata de cometarios que no derivan de algún punto específico del Orden del Día desarrollado en sesiones anteriores.----------

---

Al respecto, el Secretario manifestó que, dichos comentarios se consideraban acuerdos tomados en el desarrollo de sesiones anteriores y, en ese sentido, se les ha dado seguimiento en el apartado correspondiente, asimismo manifestó que los asuntos generales tienen un carácter informativo, por tanto los comentarios debían permanecer en el apartado denominado "Seguimiento de Acuerdos". ----------

---

Acto seguido, el Secretario otorgó el uso de la palabra a la DACH, quien manifestó que, se encontraba de acuerdo con el criterio expuesto por el Secretario, pero que en el caso de que los Integrantes estimaran pertinente la modificación, no observaba problemática alguna. ----------

---

En seguida, el Secretario preguntó a los Integrantes si estaban de acuerdo con el planteamiento formulado por la Suplente del OIC y, otorgó el uso de la palabra al Suplente de la UAJ.----------

---

En uso de la palabra, el Suplente de la UAJ, manifestó encontrarse de acuerdo con el planteamiento formulado por la Suplente del OIC. ----------

---

En consecuencia, el Secretario preguntó a los Integrantes que formaron parte de la Tercera Sesión Ordinaria 2022 del GIA, si estaban de acuerdo en realizar la modificación consistente en trasladar los comentarios formulados en sesiones anteriores, del apartado de "Seguimiento de Acuerdos" al apartado de "Asuntos Generales", quienes manifestaron estar de acuerdo.----------

---

En ese contexto, el Secretario manifestó que, se atendía la petición formulada por la Suplente del OIC en los términos planteados y preguntó si existía algún comentario adicional al respecto, al no haber más comentarios, sometió a votación el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2022 y se adoptó el siguiente acuerdo:----------

---

ACUERDO IFT/GIA/ORD/I.2: Por unanimidad, los Integrantes del GIA aprueban el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2022.----------

---

Acto seguido, se procedió a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.----------

---

3.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario en materia de Archivos. ----------

---

El Secretario otorgó el uso de la palabra a la integrante de la DACH, quien refirió que el 8 de mayo de 2023, se remitió a los Integrantes el proyecto de Reglas de Operación para que emitieran comentarios y observaciones, asimismo, se les informó que el término para emitir los mismos, era el 17 de mayo de 2023, se recibieron comentarios de la UAJ, STP, UMCA, CGMR, AI, UER, OIC y UT; siendo el caso que el 22 de mayo de 2023, el proyecto de Reglas de Operación fue enviado a los Integrantes, mediante correo electrónico institucional, con las mejoras correspondientes; no obstante, hubo comentarios que no pudieron ser atendidos en su totalidad, ya que su atención implicaba modificaciones de fondo que deben ser acordadas por todos los Integrantes del GIA; en ese sentido, se procedió a dar atención a los comentarios pendientes. ----------

---

El Secretario preguntó a los Integrantes si estaban de acuerdo y, al no haber manifestaciones, tuvo por atendidos los comentarios y manifestó que se daba fin a la discusión respecto a las Reglas de Operación. ----------

---

En consecuencia, el Secretario sometió a votación las Reglas de Operación y se adoptó el siguiente acuerdo. ----------

---

ACUERDO IFT/GIA/ORD/I.3: Por unanimidad, los integrantes del GIA aprueban las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario en materia de Archivos del Instituto Federal de Telecomunicaciones; asimismo, se instruye al Secretario del GIA a realizar las gestiones tendientes a su publicación, en cumplimiento a lo previsto en el numeral SEGUNDO, fracción VI y CUARTO TRANSITORIO del Acuerdo mediante el cual el Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica el "ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES"; y, apartado VI. Funciones del Grupo Interdisciplinario de Archivo, inciso g) de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones. ----------

---

Acto seguido, se procedió a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.----------

---

4.- Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario de Actividades para la conclusión de la (fase 2 UCS-UC) del Plan de Trabajo para el análisis de las fichas técnicas de valoración documental. ----------

---

El Secretario otorgó el uso de la palabra a la integrante de la DACH para que desarrollara el punto del Orden del Día en cuestión, quien refirió que el 8 de mayo de 2023, se remitió a los Integrantes el proyecto de Calendario de Actividades para la conclusión de la (fase 2 UCS-UC) del Plan de Trabajo para el análisis de las fichas técnicas de valoración documental, para que emitieran comentarios y observaciones, asimismo, se les informó que el término para emitir los mismos, era el 17 de mayo de 2023, se recibieron comentarios de la UAJ, la CGMR, la AI y la UT; siendo el caso que el 22 de mayo de 2023, el calendario de actividades fue enviado a los Integrantes, mediante correo electrónico institucional, con las mejoras correspondientes. ----------

---

En ese contexto, el Secretario preguntó si existían comentarios al respecto, al no haber comentarios, sometió a votación el Calendario de Actividades para la conclusión de la (fase 2 UCS-UC) del Plan de Trabajo para el análisis de las fichas técnicas de valoración documental y se adoptó el siguiente acuerdo::----------

---

ACUERDO IFT/GIA/ORD/I.4: Por unanimidad, los integrantes del GIA aprueban el Calendario de Actividades para la conclusión de la (fase 2 UCS-UC) del Plan de Trabajo para el análisis de las fichas técnicas de valoración documental, en cumplimiento a lo previsto en los artículos 51, fracción I, 52 y 53 de la Ley General de Archivos. ----------

---

5.- Seguimiento de Acuerdos. ----------

El Secretario del GIA le pidió a la integrante de la DACH, que desahogara el quinto punto del Orden del Día, quien dio lectura y seguimiento de cada uno de los Acuerdos siguientes:----------

---

ACUERDO IFT/GIA/ORD/I.4 de la Primera Sesión Ordinaria 2021. *"Se establece llevar a cabo reuniones de trabajo con la UCS y UC, con la finalidad de realizar la revisión de las Fichas y aclaración de dudas; en tal sentido, atender a la brevedad posible las observaciones vertidas por los integrantes del GIA, a efecto de estar en condiciones en una siguiente sesión (preferentemente extraordinaria), a efecto de finalizar la fase 2, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 51 de la Ley General de Archivos, por lo que no*

se da por finalizada la fase 2 del Plan de trabajo."----------
---

En seguimiento a este Acuerdo, se mencionó que se llevaron a cabo reuniones con los Responsables de Archivo de Trámite (RAT) de UC y UCS, los días 28 y 29 de marzo respectivamente, en las cuales se acordó que ambos RAT´s enviarían, vía correo electrónico a la Coordinación de Archivos, la versión final de las fichas técnicas de valoración documental, con todas las observaciones de los integrantes del GIA atendidas y se subirían a la Herramienta Colaborativa del GIA, lo cual fue notificado a los Integrantes del GIA, vía correo electrónico, el 31 de marzo de 2023. ----------
---

No obstante, en virtud de la publicación del Acuerdo por el que se establece el Grupo Interdisciplinario en materia de Archivos del Instituto Federal de Telecomunicaciones y considerando la nueva conformación del GIA, el ACA estima imprescindible la participación de todos los Integrantes en la revisión y actualización de las fichas técnicas de valoración documenta.----------
---

ACUERDO IFT/GIA/ORD/III.3 de la Tercera Sesión Ordinaria 2022. *"Por unanimidad de los integrantes del GIA, se acordó participar activamente en las reuniones de trabajo que se convocaran durante el año 2023 para el perfeccionamiento del proyecto de modificación de las Reglas de Operación del GIA y su posible aprobación en la primera sesión ordinaria del GIA a celebrarse en 2023".*----------
---

En cumplimiento a este acuerdo, se mencionó que se llevaron a cabo ocho reuniones de trabajo, de conformidad con el Calendario remitido el 9 de enero de 2023, vía correo electrónico a los integrantes del GIA, el Calendario de reuniones de trabajo correspondiente tuvo modificaciones, las cuales se informaron a los Integrantes del GIA, vía correos electrónicos del 13 de febrero y 2 de marzo de 2023, respectivamente. ---------
---

En la Primera reunión de trabajo celebrada el 23 de enero de 2023, se acordó que antes de modificar las Reglas de Operación del GIA, resultaba imprescindible alinear el "ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES", con la Ley General de Archivos y que el Área Coordinadora de Archivos enviaría a los Integrantes del GIA, a más tardar el viernes 27 de enero, el proyecto de modificación de dicho Acuerdo, con la finalidad de que se remitieran comentarios, en ese sentido, se recibieron comentarios de la UAJ, UT, OIC, CGMR y CGPE. ----------
---

Asimismo, el 13 de marzo de 2023, se llevó a cabo una reunión de trabajo en la cual se perfeccionó el proyecto de modificación en comento y el 15 de marzo se remitió a los

integrantes del GIA la versión final del Acuerdo mediante el cual el Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica el "ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES". ----------

El proyecto de modificación fue sometido a consideración del Comisionado Presidente, siendo el caso que el 12 de abril de 2023, se emitió el Acuerdo mediante el cual el Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica el "ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES"; asimismo, dicho Acuerdo fue publicado en la página de internet del Instituto, el 14 de abril de 2023, entró en vigor el 17 de abril del año en curso, y el 8 de mayo del presente fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Aviso mediante el cual el Instituto informa de la publicación del Acuerdo en comento, en su portal en el apartado de transparencia, en cumplimiento de lo establecido en los artículos PRIMERO Y TERCERO TRANSITORIOS del propio Acuerdo. ----

ACUERDO IFT/GIA/ORD/III.5 de la Tercera Sesión Ordinaria 2022. *"Se aprueba el Informe Anual de Actividades ejecutadas en el 2022 por el Grupo Interdisciplinario de Archivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones, el cual será firmado en tres tantos originales, el primero será enviado a la Presidencia del IFT, el segundo al Comité y el tercero para que obre en el expediente de la presente sesión. Se instruye al Secretario del GIA a realizar las gestiones tendientes a su notificación".* ----------

En cumplimiento a este acuerdo, la Integrante de la DACH, mencionó que mediante oficios: IFT/ACA/01/2023 e IFT/ACA/02/2023, ambos de fecha 18 de enero de 2023, se hizo del conocimiento de la Presidenta del Comité de Transparencia y del Comisionado Presidente del Instituto, respectivamente, el Informe anual de actividades ejecutadas en 2022 por el GIA. ----------

6.- Asuntos generales. ----------

El Secretario del GIA le pidió a la integrante de la DACH que desahogara el sexto punto del Orden del Día, quien dio lectura y seguimiento a los asuntos generales siguientes: -----

CONSULTA al AGN, Tercera Sesión Ordinaria 2021. *"Consulta al Archivo General de la Nación, en términos de los cuestionamientos formulados por los integrantes de la UT, CGMR y OIC, en el sentido de que se establezca la metodología; el orden en que se deben realizar las actividades de elaboración de las fichas técnicas de valoración documental y la actualización del Cuadro General de Clasificación Archivística; y si el*

trabajo en paralelo es congruente con lo establecido en la Ley General de Archivos." ----

---

Sobre el particular, se informó que el 21 de marzo de 2023, se solicitó vía correo electrónico, a la Directora de Desarrollo Archivístico Nacional del Archivo General de la Nación, que informara el estado que guarda la consulta de carácter técnico, realizada mediante oficio IFT/ACA/014/2022, recibido en la Unidad de correspondencia del Archivo General de la Nación el 22 de junio de 2022, a la fecha no se ha recibido respuesta. ------

---

En ese mismo sentido, el 30 de marzo de 2023, se presentó en la Unidad de correspondencia del Archivo General de la Nación el oficio IFT/ACA/008/2023, mediante el cual se realizó nuevamente la consulta de carácter técnico en mención. ----------

---

COMENTARIO, Primera Sesión Extraordinaria 2022. *La integrante del OIC refirió que retomando el tema de la actualización de los instrumentos de control y consulta archivística, somete a consideración del GIA la actualización de las series documentales del OIC, argumentando que no tienen varias series porque hubo un cambio de estructura organizacional en el OIC, motivo por el cual se crearon nuevas funciones, nuevos temas, nuevos procesos, por lo que tienen varias series que no están consideradas ni en el Cuadro General de Clasificación Archivística ni en el Catálogo de Disposición Documental.* -------

---

Se llevó a cabo una reunión de trabajo con la RAT del OIC el día 12 de diciembre de 2022.

Sobre el particular, el Secretario manifestó que la actualización de las fichas técnicas de valoración documental del OIC, formará parte de la Fase III del Plan de Trabajo para el análisis de las fichas técnicas de valoración documental. ----------

---

Por último, el Secretario hizo del conocimiento de los Integrantes que en próximas fechas el área de capacitación del Instituto les haría llegar, vía correo electrónico institucional, la invitación correspondiente para la inscripción al curso denominado "Valoración Documental y Grupo Interdisciplinario" que forma parte del catálogo de cursos de capacitación archivística del Archivo General de la Nación, al respecto se solicitó su participación en el mismo, lo anterior, dada la naturaleza del Grupo. ----------

---

Al no haber más puntos en el Orden del Día pendientes de atender, el Secretario del GIA agradeció la presencia de todos, con lo cual se dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria 2023, siendo las 13:41 horas del día de su inicio, firmando al calce y rubricando al margen como constancia, las personas servidoras públicas que en ella intervinieron.---

---

Juan Carlos Jiménez Ángeles
Titular del Área Coordinadora de Archivos y Secretario del Grupo Interdisciplinario en materia de Archivos.

José Luis Mancilla Rosales
Director General de Instrumentación, Suplente del Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.

Juan Carlos Bonifacio Ramírez
Director de Elaboración de Estadísticas, Suplente de la Titular de la Coordinación General de Planeación Estratégica.

Alinne Monzerrath Fuentes Trujillo
Directora de Análisis Jurídico en Mejora Regulatoria, Suplente del Titular de la Coordinación General de Mejora Regulatoria.

Francisco Javier Aguilar Salas
Director de Seguridad de la Información, Suplente del Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Unidad de Administración.

Alejandra Martínez Morales
Coordinadora de Transparencia, Acceso a la Información y Gobierno Abierto, Suplente de la Titular de la Unidad de Transparencia.

"Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023, del Grupo Interdisciplinario en materia de Archivos del Instituto Federal de Telecomunicaciones, celebrada el 25 de mayo de 2023."

Lorena Santoyo González
Directora de Mejora de la Gestión Pública 1, Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control.

Manuela Yazmín Enríquez Pérez
Directora de Archivo de Concentración e Histórico de la Unidad de Administración.

Norma María Villalba Vázquez
Directora de Información y Seguimiento, Suplente del Titular de la Secretaría Técnica del Pleno.

Elvia María Hernández Goñi
Directora de Proyectos y Coordinación, Suplente de la Titular de la Autoridad Investigadora.

Andrea Escobedo García
Directora de Regulación del Espectro y Gestión de Proyectos, Suplente del Titular de la Unidad de Espectro Radioeléctrico.

Yareth Patricia Enríquez Treviño
Directora de Autorizaciones, Suplente del Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios.

José Luis Rello Martínez
Director Jurídico en Medios y Contenidos Audiovisuales, Suplente del Titular de la Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales.

Fernanda Obdulia Arciniega Rosales
Titular de la Unidad de Cumplimiento, en su calidad de Integrante.

"Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023, del Grupo Interdisciplinario en materia de Archivos del Instituto Federal de Telecomunicaciones, celebrada el 25 de mayo de 2023."

Claudia Araceli Lelo de Larrea Mancera
Directora General de Procedimientos de Competencia, Suplente del Titular de la Unidad de Competencia Económica.

Marcela Isabel Remedios Vázquez Luna
Directora de Coordinación Técnica, Suplente del Titular de la Unidad de Administración.

Jesús Coquis Romero
Director de Regulación en Materia de Usuarios, Suplente del Titular de la Coordinación General de Política del Usuario.

Gonzalo Trejo Amador
Director de Acceso a la Información, Obligaciones de Transparencia y Archivo, Suplente de la Titular de la Coordinación General de Vinculación Institucional.

Rafael Manuel Morales Vargas
Director de Difusión e Imagen Institucional, Suplente de la Titular de la Coordinación General de Comunicación Social.

Maria Isabel Reza Meneses
Investigadora en Tecnologías y Regulación, Suplente de la Titular del Centro de Estudios

"Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023, del Grupo Interdisciplinario en materia de Archivos del Instituto Federal de Telecomunicaciones, celebrada el 25 de mayo de 2023."